

EL CORREO

Año VIII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, pesetas 12 al mes; provincias, pesetas 15 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 18 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 22 trimestre; Filipinas, pesetas 24, y países fuera de la unión postal, pesetas 28. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Domingo 18 de Diciembre de 1887.

Suscripciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 3, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador.

Núm. 2.820

Organización del poder ministerial.

La Cámara de diputados italiana, acaba de resolver una cuestión de actualidad para los países regidos por gobiernos parlamentarios. Entre los italianos, como entre los españoles, se siente la necesidad de organizar los ministerios de una manera práctica, esto es, en armonía con las necesidades del país y las exigencias de la política; para ello, presentó ya Depretis un proyecto de ley, que llevaba dos años en las comisiones de la Cámara, y que no había sido discutido y votado, porque se atribuía al antiguo jefe del transformismo político el propósito de tener en el aire aquellas carteras con las cuales podría satisfacer en ocasiones dadas á los jefes de los grupos parlamentarios, y continuar su política de constantes evoluciones.

Crispi, que es hombre de otros procedimientos y cuenta con una gran mayoría, deseaba hacer votar la ley; pero la comisión y la Cámara, más ministeriales en esto que el mismo gobierno, han querido sancionar por una gran mayoría un proyecto, cuyo carácter y sentido práctico no se ocultará á nuestros lectores. La ley que se llamará de la Administración Central está reducida á dos artículos; en el primero se declara que el número y atribuciones de los diferentes ministerios se determinarán por real decreto, y en el segundo se determina que todo ministro tendrá un subsecretario que ostentará á su nombre las discusiones y los proyectos de ley emanados de su departamento en cualquiera de las Cámaras á que pertenezca, pudiendo además el ministro nombrar un comisario régio que le represente en la Cámara á la cual no pertenezca.

Las atribuciones de estos subsecretarios serán determinadas por reales decretos, oído el Consejo de ministros y con relación á cada uno de los ministerios.

De esta manera se da una gran fuerza al poder ministerial, y á imitación de lo que pasa en Inglaterra, se deja á las condiciones del momento, el número y clase de los subsecretarios y la determinación de aquellos hombres políticos que, por su importancia ó por sus talentos, puedan secundar á los ministros y combinarse con ellos en cada una de las situaciones. Suponemos que no faltarán diputados y periodistas españoles que se ocupen de esta cuestión.

Los huelguistas de Barcelona.

Un grupo bastante numeroso de obreros se dirigió ayer ordenadamente y con el mayor silencio al Gobierno civil de Barcelona.

Una vez frente del edificio—dice un telegrama de *El Liberal*—designó una comisión, que cubrió al despacho del Sr. Antón para suplirle que, pues tanto se interesaba como autoridad y como caballero, por la situación angustiosa de la clase obrera, interceda con los empresarios para resolver la huelga.

«Si antes no hemos dado este paso—dijeron los de la comisión—ha sido por temor de que se interpretaran erróneamente nuestros deseos y se nos redujera á prisión.»

El gobernador contestó que nada podía resolver en aquel momento, pues rodeado el palacio del Gobierno de una manifestación imponente aunque pacífica, todo acto suyo podría parecer resultado de una imposición que como autoridad estaba en el deber de rechazar.

Además, ignorando como ignoraba cuál es la actitud de los contratistas, á nada podía comprometerse.

Enseguida exigió de los comisionados que procurasen disolver la manifestación, impidiendo que en lo sucesivo se verificasen esas reuniones tumultuosas en la vía pública, debiendo para ellas buscar un local cerrado, previo aviso á la autoridad.

La comisión bajó á comunicar á los huelguistas la contestación del gobernador; acto continuo los manifestantes se disolvieron con el mayor orden, saludando con las gorras al Sr. Antón, que había salido al balcón.

El *Imparcial*, por su parte, dice que se anuncia la huelga de los panaderos y conductores de tranvías; que los contratistas no están dispuestos á ceder á las exigencias de los trabajadores, y que han llegado fuerzas de caballería.

El trabajo de las comisiones.

Distintas comisiones se reunieron ayer en una y otra Cámara para dar impulso á los trabajos que les están encomendados.

Incompatibilidades.

Esta comisión lleva bastante adelantados sus trabajos, habiendo declarado ya á 27 diputados de las elecciones generales de estas Cortes como compatibles con el cargo que ejercen. En este número están incluidos D. Trifón Gamazo, D. Minguet Alonso y García Alix, que, con nueve diputados elegidos en elecciones parciales, hacen un total de 33 diputados compatibles.

Pendientes de dictámenes están los señores duque de Frias y Calvaton, notoriamente compatibles.

El caso del Sr. Becerro Bengoa, catedrático de Instituto de provincia trasladado á Madrid, lo considera dndoso, así como el del Sr. García San Miguel (D. Crescente), que ha sido ascendido á capitán de fragata.

La comisión se inclina á considerar incompatibles á los dos escribanos de actuaciones que tienen asiento en el Congreso y son los señores Usara y Marin Luis, y su dictamen está pendiente de la audiencia que ha de conceder á estos señores.

Y no está incluido en las incompatibilidades el señor conde de Torrepando, que no pertenece al Consejo de Ultramar.

Cuentas generales del Estado.

Esta comisión se reunió también ayer tarde en el Congreso con asistencia de los Sres. Villa-

verde, Rodríguez Correa, Fabra Floreta, Lopez (D. Cayo) y Alvarez Mariño, habiendo acordado consultar con el presidente del Congreso la interpretación que debe darse al art. 97 del reglamento respecto á si debe entender la comisión permanente anterior ó la actual, de las cuentas ya formuladas en dictamen firmado por la comisión anterior.

De lo contencioso.

La comisión que entiende en este proyecto de ley en su reunión de ayer tarde, admitió seis enmiendas más del Sr. Danvila.

Entre las transacciones acordadas por esta comisión, figuran las siguientes: el fiscal del tribunal de lo contencioso será de libre elección del gobierno; los interesados podrán defenderse por sí mismos ante el tribunal, y el plazo de seis meses fijado en el proyecto para reclamar ante el mismo tribunal contra las decisiones de la administración se ha ampliado á un año.

Actas.

También se reunió ayer tarde la comisión de setas del Congreso para estudiar la del señor Zambrana.

Creese que los conservadores se abstendrán de tomar parte en la votación sobre la capacidad del candidato electo.

Los liberales parecen resucitados á dar dictamen favorable al Sr. Zambrana.

La comisión de actas del Senado examinó ayer tarde la de la elección por Canarias del senador Sr. Leon y Castillo, acordando emitir dictamen favorable.

Leyes penales militares.

La comisión que entiende en el estudio de las leyes penales militares, con objeto de proponer su reforma, ha celebrado algunas sesiones, dando grande impulso y adelanto á sus trabajos.

En la sesión que celebró en la tarde de ayer, parece que quedó terminado el estudio de la ley de organización de los tribunales militares y acordadas las modificaciones que la aplicación práctica de sus preceptos ha puesto de manifiesto, evitando las dudas que actualmente se ofrecen y subsanando las deficiencias notadas.

En las siguientes sesiones se ocupará la comisión del Código penal.

El Arsenal del Ferrol.

La junta directiva de la Liga de contribuyentes del Ferrol, celebró sesión extraordinaria el martes último, con objeto de ocuparse de la falta de materiales para la construcción del cruceiro *Alfonso XIII*, cuya quilla se ha puesto hace poco, acordando nombrar una comisión de su seno que visitara á los diputados á Cortes y provinciales, á los presidentes de las Sociedades de recreo y círculos políticos y directores de periódicos, á fin de recabar, con el esfuerzo común, los medios de conjurar las dificultades que sobrevendrán con el despido de trabajadores en el Arsenal.

Esta comisión vió efectivamente á todas las personas citadas, encontrándolas animadas de los más patrióticos propósitos, visitando, por último, al capitán general del departamento, Sr. Topete, al cual, el presidente de la Liga, Sr. Lopez Pardo, hizo presente lo excitada que se hallaba la opinión pública por la falta casi absoluta de materiales de construcción en el Arsenal, y el deseo de varias sociedades de obreros de verificar con este motivo manifestaciones de disgusto.

El Sr. Topete dijo á la comisión que él había puesto de su parte todos los medios para conjurar la crisis por qué atraviesan los talleres; que en efecto era sensible lo que ocurría con la falta de materiales, pero que esto no debía atribuirse á abandono de los centros oficiales, sino al deseo del señor ministro de Marina, de que los suministrara la industria nacional; procuró tranquilizarles respecto al despido de operarios en el arsenal, y finalmente, les ofreció transmitir sus deseos al Sr. Rodríguez Arias para que éste conjurase la crisis de que se lamentaban.

Esta alarma en el Ferrol se ha originado á causa de que, botados al agua recientemente el cruceiro *Alfonso XII* y el cañonero *Mac Mahon*, solo se ha puesto en gradas la quilla del cruceiro *Alfonso XIII*, y como no existen materiales de construcción para él, presumen que serán despedidos más de 500 operarios en este mes.

Revista del extranjero.

Vientos de guerra.—El Mensaje de M. Carnot y el Parlamento francés.—La libertad de la prensa en Francia.—Jubileo papal.—Protección y libre-cambio.

Vuelven de nuevo los rumores de guerra á inquietar á los gobiernos, á perturbar las transacciones y á poner una astilla más en la pira ya formidable de una posible conflagración. Surgen las polémicas, y con ellas las indiscreciones de la pluma, el acaloramiento de las pasiones y las heridas del amor propio; una fúnebre competencia se produce, y semejante al *venticello* de D. Basilio, lo que nació quizás de un exagerado informe, ó de una aprensión cautelosamente suscitada, se convierte en amenaza tristemente real de una catástrofe de incalculables consecuencias.

Creese por algunos que la reserva excesiva en que se ha encerrado la Rusia, tras sus negativas á formar parte de la alianza de los imperios centrales, es considerada por estos como algo que alimenta las esperanzas de los partidarios de la guerra, y que solo para provocar las deseadas excitaciones se fomenta y aviva la agitación belicosa. Otros atribuyen la responsabilidad de cuanto ocurre al príncipe de Bismarck y piensan que, como en la primavera pasada, la atmósfera creada ha de ser muy favorable para la aprobación de los nuevos proyectos militares que tan considerablemente aumentan el efectivo de guerra, ya enorme, del imperio germánico.

Sea de esto lo que quiera, lo cierto es que, ya natural, ya artificiosemente, se ha producido un estado de cosas verdaderamente crítico y que es tan peligroso como imprudente prolongar.

Un telegrama de Viena anuncia que hay allí la convicción de que el príncipe Fernando de Coburgo va á ser sacrificado en aras de la política rusa. Sobre este punto dice que el gobierno de San Petersburgo cuenta con la anuencia del príncipe de Bismarck, que no ha podido desconocer lo que se debe á la natural y legítima influencia de Rusia en Bulgaria.

Tal vez esto pudiera ser el principio de una solución del temido problema de Oriente y del conflicto económico que forzosamente ocasionan los grandes é incensantes armamentos de la Europa; pero, en realidad, no es posible forjar esas ilusiones, y únicamente ya que los hechos no alientan el optimismo, es lícito confiar en que, como decía Gambetta, la causa de la paz tiene en su favor recursos que no por menos ostensibles son menos eficaces.

El Mensaje dirigido por M. Carnot á las Cámaras francesas, ha sido muy favorablemente acogido por los republicanos gubernamentales representados en la prensa por *Le Temps*, *Le Journal des Debats* y *La République Française*. Igual favorable impresión ha causado en la prensa inglesa y baiga, expresándose especialmente el *Morning Post*, en términos de calorosa aprobación.

En realidad es un documento lleno de discreción, de tacto y de templanza en que se descartan sabiamente las cuestiones que darían pábulo seguro á la discordia y se atiende preferentemente á los intereses morales y materiales de la nación francesa, que debieran ser terreno neutral para todos los partidos.

En la declaración ministerial, que puede considerarse como una ampliación del Mensaje, el gobierno enumera las reformas á que piensa consagrar su atención y que tienden á equilibrar el presupuesto, á precaver la industria y la agricultura contra los males que las amenazan, á hacer fructifera la enseñanza nacional y á completar la organización de la defensa del territorio.

He aquí propósitos que parece debieran haber promovido el aplauso y la adhesión de todos, pero no ha sido así. No en vano el periódico italiano *La Perseveranza*, en su último número, califica de ingobernable á la actual Cámara de diputados francesa y juzga necesaria su disolución. Los Barodet y Olemenceau, los Basly y Camelinat, han declarado ya la guerra al nuevo ministerio. Ya Rochefort, desde las columnas de *L'Intransigeant*, en un artículo titulado *L'Abbé Carnot*, ataca violentamente al Presidente de la República, anticipándose á la acción de sus amigos en la Cámara; y ó mucho nos equivocamos, ó á duras penas podrá sostenerse por un trimestre al actual ministerio.

El mal está principalmente en el espíritu absorbente de que viene dando pruebas el Parlamento francés de algún tiempo á esta parte. No hay ya distinción entre el poder legislativo y el ejecutivo: aquel lo es todo. El tratadista alemán Franz de Holtzendorff, en sus *Principios de política* recientemente publicados, marca de esta suerte el límite de las atribuciones del poder legislativo:

«La influencia natural de las asambleas legislativas en los Estados sometidos al régimen parlamentario no debería nunca dirigirse á gobernar por sí mismas ó á exigir que el poder ejecutivo le esté absolutamente subordinado, sino que por el contrario debe limitarse á estimular al gobierno en caso de lentitudes ó omisiones perjudiciales, á reclamar de él informes sobre acontecimientos cuya importancia haya podido desconocer, á contrastar á posteriori su conducta y á pedirle cuenta de sus faltas y de sus torpezas. En otros términos, su misión es esencialmente una misión de crítica de actos.»

Y después de consignar cómo en la república romana se cumplían estas condiciones y se faltaba á ellas en el Parlamento de Cromwell y en las asambleas francesas de la revolución, y de señalar con cuánta frecuencia la pasión y las impresiones del momento motivan las decisiones de las asambleas democráticas, termina diciendo: «De ahí la opinión muy justificada de que las repúblicas gobernadas según los principios radicales son aliados poco seguros.»

Provechoso les sería á los republicanos franceses meditar estas enseñanzas.

Dicen que algunas veces del exceso del mal brota el bien, y es lo cierto que por lo menos, aquel extremo produce la experiencia y la enseñanza.

El principio de la libertad de la prensa háse llevado en la vecina República á un límite desconocido. Hay periódicos que son manantial verdaderamente inagotable de injurias y de calumnias, de excitaciones al crimen y á la rebelión. «No hay sociedad—dice el republicano Jhon Lemolne—sea cualquiera su nombre político, que pueda soportar impunemente la inunda orgía que se desencadena públicamente en la prensa y en las reuniones.»

Así José Reinach, el confidente é íntimo amigo de Gambetta, el que con piadosa mano recogió y publicó las oraciones del malogrado hombre político, y se precia con justicia de interpretar fielmente su pensamiento, reclama desde las columnas de *La République Française* la revisión de la ley de 1881 inspirada por un espíritu «más generoso que prudente», con el fin de que al régimen actual de licencia sustituya el de la verdadera libertad.

Julio Simon desde el editorial de *Le Matin* protesta también contra el abuso que se hace de la libertad de escribir, pero cree es suficiente la aplicación rigurosa de la ley de 1881. De la misma suerte se expresan otros periódicos republicanos, y no cabe duda de que una saluda-

ble reacción comienza á efectuarse en el sentido de la disciplina social y de la recta libertad.

En los últimos años del Pontificado de Pío IX, cuando los daños recientes inspiraban decisiones extremas y era un abismo la línea divisoria entre la acción del catolicismo y las tendencias del siglo, ¿quién se hubiera atrevido á profetizar el renacimiento del poderío espiritual, y un político de la Santa Sede?

Y, sin embargo, es un hecho. El jefe del partido católico inglés, va á Roma á representar la reina de Inglaterra en el jubileo papal, y con su salida de Londres coincide la aparición en el *Standard*, órgano del partido dominante en el Reino Unido, de un importante artículo en que se demuestra la conveniencia de que se establezcan relaciones oficiales entre Inglaterra y el Vaticano. La poderosa Inglaterra estima necesario el auxilio del Pontífice católico para resolver conflictos de carácter interior; su influencia espiritual, claramente lo insinúa el *Standard*, puede ser parte á resolver la eterna cuestión de Irlanda.

Al propio tiempo, de todas partes afluyen al Vaticano riquísimos obsequios, y en tanto número, que se teme no haya lugar suficiente para exponerlos. Las naciones envían sus representantes. Las Dietas ó Asambleas de la Baja Austria, del Tirol y del Ducado de Salzbourg votan por unanimidad felicitaciones al Pontífice, y las Bodas de Oro sacerdotales de Leon XIII vienen á convertirse en un acontecimiento de gran significación en el órden religioso y en el órden político.

Los Estados Unidos acaban de ofrecer al mundo el espectáculo singular de un pueblo cuyos conflictos nacen del exceso de la riqueza pública.

El excedente de los ingresos del Tesoro: hé ahí la pesadilla de los estadistas anglo-americanos. En vano durante el último verano se ha reatado por valor de 60 millones de pesetas de la Deuda pública: el remanente no desaparece. Y entre los diversos medios propuestos para conjurar la perturbación que causa en el mercado este estado de cosas, Cleveland, arriesgando su tranquilidad y su puesto, ha escogido el que sus convicciones le indicaban: la rebaja de los aranceles.

La oposición que esta medida ha suscitado es vivísima. Pero Cleveland persiste inquebrantable en sus propósitos.

La rebaja anunciada de los aranceles en los Estados Unidos, ha sido recibida con cierta agradable sorpresa en Europa. Realmente, la agitación en este sentido reviste hoy gran importancia.

Y es digno de notarse, que cuando la causa del libre cambio parece vacilar ante el rélico combate, un atleta del pensamiento, atrevidísimo en sus miras y original en sus ideas, Henry Georges, defiende en una obra novísima, con profundidad y tenacidad sajonas, el libre cambio.

De todos modos, ¿es esta la hora oportuna para que los que ven algo más que las dificultades del instante, dirijan á los gobiernos la frase célebre de Bentham: *Be quiet!*—Z.

Telegramas de la mañana.

Vapor-correo.

Singapore 17.—Hoy llegado á este puerto, sin novedad á bordo, el vapor-correo *Isa de Luzon*, de la compañía Transatlántica.

La Infanta María de Braganza.

Lisboa 17.—Acaba de verificarse la conducción al panteón real del cadáver de la Infanta María de Braganza.

Desde Villaviciosa ha formado parte de la fúnebre comitiva el ministro de Justicia y la alta servidumbre de Palacio.

En la estación del ferro-carril del Sur fué colocado el féretro en una elegante carroza real, cubierta de flores, entre ellas muchas camelias blancas; también fueron depositadas varias coronas ofrecidas por los individuos de la real familia.

En dicho punto esperaban para unirse al cortejo todo el ministerio y muchos personajes de la corte; verificándose la conducción del cadáver al panteón real inmediatamente.

La reina de Portugal ha acompañado el cadáver de su nieta desde Villaviciosa hasta Barreiro, en la ribera Sur del Tago, frente á Lisboa.

Cámara francesa.—Suspension de sesiones.

París 17.—Las Cámaras han suspendido hoy sus sesiones, declarándose terminada la legislación.

Amnistía.

París 17.—Se asegura que con motivo del año nuevo, el Presidente de la República concederá una amnistía por todos los delitos políticos.

El Emperador Guillermo.

Berlin 17.—El emperador Guillermo sigue bien de salud.

Hoy ha recibido el príncipe Guillermo á los generales Waldersee y Albedyl, y al ministro de la Guerra.

Hilar fino.

Viena 17.—¿qui se cree que la campaña alarmista de la prensa alemana sobre la cuestión de Rusia, obedece á inspiraciones del príncipe de Bismarck, quien se propone así obligar á Austria á activar sus aprestos guerreros.—Fabra.

Teatro de la Comedia.

El sombrero de copa, comedia en tres actos y en prosa, original de D. Vital Aza.

En punto á ingenio y gracia con que divertir al público, *El sombrero de copa* no tiene nada que envidiar á las mejores comedias de igual género representadas en los teatros cómicos de París y traducidas después para los nuestros. Con la picardía y travesura desparpadas en *El sombrero de copa* pueden urdirse, no una, sino varias obras de las que llenan centenares de noches el teatro de *Palais Royal*. Y téngase en cuenta, que en *El sombrero de copa*, á dife-

rencia de lo que sucede en La Boule, La Cagnotte y otras, no hay situación que no esté justificada, ni detalle que no venga bien preparado. No caerá en la tentación de querer contar el argumento de la última obra de Vital Aza. Sería fácil comenzar la relación de lo que ocurre entre aquellos dos matrimonios, aquella pareja de paletos y aquel médico que no cree en los microbios y adora en las pecadoras; pero llegaría a ser imposible seguir con la memoria cómo se va enredando el hilo de la acción hasta convertirse en la confusión más cómica que se ha visto hace mucho en el teatro: es decir, confusión para los personajes de la obra, pues el espectador, merced a la claridad con que la exposición está hecha, todo lo comprende sin esfuerzo según va sucediendo.

Claro está que en una comedia exclusivamente de intriga, como El sombrero de copa, no hay espacio para dibujar los caracteres como en comedias donde la pasión es el alma de cuanto acontece; pero, sin embargo, Vital Aza ha sabido trazar algunas de las figuras tan acertadamente, que resultan con toda la fuerza teatral propia de los buenos caracteres cómicos. En este concepto, las dos mejores creaciones de la obra son Filomena, la casada que creyendo tener a su marido sujeto como perro con cordón, se ve burlada, y el médico entrado en años, correteado y mujeriego, que crece, según él dice, «en Dios y en el sulfato de quinina», pero que sería capaz de negar a Hipócrates por andar entre faldas. También el tipo de la señorita lugareña resulta lleno de gracia y verdad, sin que el autor haya incurrido en ninguna de las chocarrias en que podría haber pecado, dadas la índole del personaje y las situaciones en que le coloca. Las demás figuras que intervienen en la comedia, están bien hechas, pero son superiores las tres citadas. Entre los tipos de segunda fila, hay un portero que bastaría a hacer agradable el acto en que interviene.

La acción de El sombrero de copa comienza de un modo tranquilo y reposado. En las primeras escenas de la exposición no sospecha el público cuál sea la intrincada complicación que va a entretenerle toda la noche; pero llega un momento en que los incidentes se precipitan, y al terminar el acto, los personajes llevan ya tal velocidad hacia lo cómico, que la casa de Paz se entrevé como campo de preciosísimas aventuras.

El único error de Vital Aza está en haber empleado un solo recurso inferior a su originalidad: aquel olvido de la carta de Paz en el batin de D. Carlos. Todo lo demás es bueno, divertido, ingenioso y... ¡qué diferencia entre las chisteras que cuestan cinco duros y esta que producirá miles de ellos!

Todo lo que constituye el acto segundo, está preparado con tal maña que no queda cabo suelto ni pequenez injustificada por donde censurar al autor. Lo que allí pasa no ocurre en la vida real, nunca la casualidad lleva tan lejos su insistencia, ni las coincidencias son tan frecuentes; pero El sombrero de copa es cuanto se puede hacer en esta clase de embrollos cómicos urdidos con ingenio y sazonados con gracia, mas con ingenio castizo y gracia española. Un autor francés hubiese hecho todo el segundo acto de otro modo: con presentación de la cocotte, transformación del viejo verde en vejeterio vicioso, y acaso hubiera explotado la entrada de la lugareña en casa de la pecadora para crear una situación capaz de sonrojar al más corrido.

Vital Aza se ha limitado a explotar el asunto, sacándole todo el jugo posible, sin forzar las cosas hasta el punto de provocar la risa desverguenzada. Así están trazadas muchas de nuestras buenas comedias antiguas de enredo, que prefiero—a pesar de mi simpatía hacia todo lo francés—al repertorio de Dellacour, Hannequin, Pailleron, y del mismo Labiche.

Hagamos constar, para concluir, que en El sombrero de copa está manejado el nudo de la obra con tal astucia, que cuando el final aparece indicado, la madeja vuelve a enmarañarse, viniendo luego a resolverse el embrollo de un modo claro y natural.

Respecto a la forma, la última comedia de Vital Aza está dialogada con muchísima naturalidad, y sus escenas están llenas de chistes, producto casi siempre de la situación creada a los personajes y del carácter de cada uno.

Dentro del género a que pertenece El sombrero de copa, es obra digna del favor—ó mejor dicho de la justicia—con que anoche la recibió el público, comandando de aplausos a su autor. No ha hecho Vital Aza nada igual a esta comedia, ni que revele tanta picardía de autor. El día que a su ingenio y su fuerza cómica quiera unir algo bien sentido y ponga en una obra un poco de corazón entre tanta travestura, resultará la comedia perfecta, imagen fiel de la vida, eterno contraste de carcajadas y quejas. El mayor defecto de nuestra literatura dramática contemporánea—casi pudiera decirse el único—está precisamente en esta antipatía que demuestran nuestros poetas á hermanar lo sentimental y lo risible. No escriben sino dramas espantables ó juguetes de que sale uno molido á puro reírse. Nos falta hoy en el teatro aquella hermosísima mezcla de afectos y vicios humanos, maridaje del sentimiento y la risa, en que se confunden impresiones contrarias, como en ciertos manjares delicados se mezclan sabores distintos. Por supuesto que esta digresión no va con El sombrero de copa, que en su clase no tiene tacha.

La compañía del teatro de la Comedia ha tomado anoche el desquite de lo mal que representó el viernes el salueta de Tomás Luceño. Elias Medoza—á quien Dios conserve el gusto por lo cómico—la Guerra y la Gorri, estuvieron muy bien. Los papeles de estas dos son de gran lucimiento. Mario, Mata, Sanchez de Leon y Tamayo, estuvieron también acertadísimos. Martínez hizo un portero delicioso. Es cosa sabida que cuando en este teatro se acierta en el reparto de una obra, la ejecución sale que no hay más que pedir.

J. O. PICON.

Crónica negra.

Ayer tarde fué detenido en el Banco de España un sujeto que fué á hacer efectivo un talón de 600 pesetas que, según parece, se conceptuó falso.

En la calle de Toledo promovieron ayer dos sujetos una reyerta, resultando uno de ellos con una herida grave en el costado izquierdo.

Curado de primera intención en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, pasó al Hospital provincial con pocas esperanzas de vida.

El herido se llama Mariano Calvo Encinas. El agresor fué puesto á disposición del juzgado.

En una imprenta de la plaza del Biombo ocurrió ayer mañana un sangriento crimen.

Un sujeto, llamado Juan Martínez, entró hace tiempo, en clase de operario, en el expresado establecimiento. Hombre de carácter suspiroso, cuantas veces veía hablar entre sí á sus compañeros, otras tantas suponía el Martínez que se ocupaban de él en el sentido de mofa. Esto dió margen á que el encargado de la imprenta, Isidro Lázaro, recomendara á los operarios á abstuviesen de dar motivo á Martínez para sospechar de sus intenciones.

Ayer, á las diez de la mañana próximamente, Juan Martínez (y el Jarete, estaba cortando resmas de papel con un gran cuchillo. A poca distancia se hallaba el encargado del establecimiento, Isidro Lázaro, ajustando unas cuentas, cuando de repente se vió acometido por la espalda por Jarete. El agredido se volvió para arrebatarse el arma, pero coa tan mala suerte que resultó gravemente herido en las dos manos.

Jarete le causó una profunda herida en la cara, destrozándole casi por completo la nariz y el pómulo izquierdo.

Cuando los demás operarios quisieron evitar la desgracia, ya era tarde.

Juan Martínez dejó inmediatamente el arma y se puso en precipitada fuga; pero un espieta llamado Bellido consiguió detenerle, no sin exposición de su vida, pues Jarete intentó herirle en el pecho con una navaja.

El herido fué curado en la Casa de Socorro y conducido después á su domicilio en gravísimo estado.

Después de prestar declaración ante el juez instructor, pasó el Jarete á la Cárcel-Modelo.

A la una y cuarto de esta madrugada, en el momento de salir á la calle los concurrentes á un baile en la calle de la Flor Alta, núm. 1, fué muerto de una puñalada en el pecho D. Alfonso Gomez de Castro, empleado en la Caja de Depósitos.

El matador se dio á la fuga y no pudo ser detenido, pero se sabe quién es, y no tardará en caer en manos de la autoridad.

Teatros.

PRINCESA.—La reaparición en la escena de este teatro de los distinguidos actores Sres. Vico y Calvo, ha sido un acontecimiento.

Ni una localidad desocupada: llenos anfiteatros y galerías; en los pablos, toda la sociedad elegante de Madrid, y en las butacas, oscuras y humildes, las levitas á la preponderancia de los fraocs.

La compañía del Español eligió para el estreno de su nueva casa la comedia Sullivan.

Antonio Vico estuvo como suele estar el gran actor en las noches de gala con uniforme: Rafael Calvo, inspiradísimo en su papel de Sullivan; la señora Contreras arrancó muchas salvas de aplausos; y Ricardo Calvo desempeñó su cometido perfectamente.

Con toda sinceridad deseamos que la fortuna sea liosquera con tan eminentes artistas.

LARA.—Manzanilla y dinamita es el título de una nueva producción del Sr. Echegaray (D. Miguel), estrenada anoche en este teatro, recogida y alegre como tantas otras debidas á su pluma, con un diálogo chispeante y vivo, sin tocar en lo grotesco, y unas situaciones cómicas de primera fuerza.

Usaos á estos elementos su poquito de canje andaluz, muy bien expresado, por cierto, por la señora Romero, y una interpretación esmeradísima, y se comprenderá lo justificado del éxito que obtuvo el juguete.

Esta noche, para el segundo turno impar, se dará en el teatro Real la primera representación de Lucrecia Borgia, por las señoras Cepeda y Fabbri y los Sres. Stagno y Ustam.

Ha llegado el tenor Sr. Bracoi. Mañana habrá función, porque es probable que no la haya el sábado, día de Navidad.

Siguen muy adelantados los ensayos de La estrella del Norte y El juramento.

Mañana, á las nueve de la noche, se verificará en el Sateo Romero un gran concierto instrumental organizado por el notable pianista Sr. Gervyós con el concurso del Sr. Albeniz y del sexteto que dirige el maestro Arche.

Hé aquí el programa:

- PRIMERA PARTE. 1.° Bailables de la ópera Feramors, por el sexteto, Rubinstein. 2.° Polonesa en do sostenido, Chopin. 3.° Dans les bois, Liszt. 4.° Sonata XIV en do sostenido, Beethoven. 5.° Ultimo amor, Trémolo Gottschalk. 6.° Nocturno, para piano y cuarteto de cuerda, Gervyós. 7.° Variaciones á dos pianos, Beethoven.

- SEGUNDA PARTE. 1.° Minuetto, para instrumentos de cuerda, Bolsoni. 2.° Polonesa en mi bemol; vals, Chopin. 3.° Estudio de concierto, Rubinstein. 4.° Allegro de concierto, Weber. 5.° Pavana capricho; Sevilla, Albeniz. 6.° Dansa macabra á dos pianos, Saint-Saens. 7.° Rapsodia española, idem, Albeniz.

LA GACETA DE HOY.

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

Marina.—Real decreto dictando disposiciones referentes al ingreso en el servicio activo de tripulaciones de buques de guerra.

Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro para que presente á las Cortes un proyecto de ley aprobatoria de los suplementos de crédito y créditos extraordinarios concedidos durante la última suscripción de sesiones.

—Proyecto de ley á que se refiere el decreto anterior.

—Real decreto autorizando al ministro á que presente á las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un suplemento y varias transferencias de crédito del presupuesto de 1886 87.

—Proyecto de ley á que se refiere el decreto precedente.

Ultramar.—Real decreto mandando proceder á la elección parcial de un senador por la Sociedad Económica de la Habana, y tres por aquella provincia.

Gobernacion.—Real orden confirmatoria de un acuerdo de la comisión provincial de Oviedo, que declaró con espaldas á para ser concejales del ayuntamiento de Tudellilla los cinco candidatos que obtuvieron en las últimas elecciones mayor número de votos.

Fomento.—Reales órdenes nombrando catedráticos numerarios de enfermedades de la infancia de la Universidad de Santiago, á D. Juan Cojo y Battalla, y de la de Zaragoza, á D. Patricio Berobio y Diaz.

—Otras mandando anunciar la provision de varias cátedras, vacantes en los diferentes Institutos de España.

—Otras dando las gracias en nombre de S. M. á M. Félix Perrin, por su donativo de varias obras artísticas con destino al Museo Nacional de Pintura y Escultura.

AL MENUDO.

Ferro-carril de Vitoria á Burango.

Vemos en los periódicos de Vitoria que se hallan muy adelantadas las obras de esta impor-

tante vía de comunicación, que unirá las cuatro provincias del país vasco navarro.

Están tendidos ya los puentes de Vitoria á Arlaban; se ha construido una tercera parte de la bajada de Salinas; se hallan perforados dos túneles y se han acometido otros; los trabajos efectuados en Escoriza están muy adelantados; y en breve comenzarán los de Archavaleta y Mondragon, habiéndose resuelto el problema de la subida á Elorrio.

En la estación de Vitoria se está terminando el decorado de sus dependencias; han llegado ya varias piezas de las dos primeras locomotoras, y pronto se montará la estación telegráfica.

El claustro de la Universidad de Santiago se ha reunido, acordando imponer las más severas penas á los alumnos que dejen de asistir á las cátedras estos días, sin motivo justificado.

Al abrigo de las Islas Cies fundó el jueves la escuadra inglesa del canal de la Mancha, compuesta de las fragatas Nortumberland, que arbolaba en el tope insignia de almirante; Agincourt, la de vicealmirante; Iron Duke, Monarch y Sultan; monitor Temeraire y aviso Curlew.

Estos buques parece que permanecerán en Vigo hasta despues de Pascuas.

Las Cámaras de la República Argentina han aprobado ya el proyecto concediendo una subvención á la línea de vapores correos que ha establecido la Compañía Transatlántica entre España y las Repúblicas sur-americanas, y cuya primera expedición inaugurará el Buenos Aires el 30 del corriente partiendo del puerto de Cádiz.

Varios periódicos repiten que la combinación de altos cargos diplomáticos será la siguiente: el Sr. Gutierrez Aguirra irá á la plenipotenciaria de Bélgica, reemplazándole en la subsecretaría de Estado el actual director de Política del mismo ministerio, Sr. Figuera.

También se ha hablado del señor marqués de Valderrazo para un cargo diplomático, de que realmente le hacen bien digno sus merecimientos, tanto más aguilatados por su desinterés, cuanto que recientemente ha declinado la dirección de Instrucción pública.

Ocupándose hoy La República de la cesantía de algunos empleados de policía de la provincia de Guipúzcoa, sale de este modo por los cerros de Ubeda:

«¿De qué se trata? Lo ignoramos; pero se ha dado cuenta de la oposición que hizo la duquesa de la Torre, al volver recientemente de Francia, á exhibir en la Aduana el contenido de sus baúles, y las amenazas que dirigió á los empleados que la obligaron á cumplir con la ley y pagar los derechos correspondientes.»

De aquí deduce La República que lo hecho por el Sr. Albarada obedeció á su deseo de ser agradable á la duquesa de la Torre.

Pues bien; ni la ilustre dama que se alude ha tenido cuestion alguna á su regreso de París, ni grande ni chica, con los empleados de Aduanas; ni estos empleados dependen de Gobernacion, sino de Hacienda; ni hay una palabra de exactitud en el relato del periódico federal.

Los empleados cesantes, son del ramo de policía, y ya se han dicho los motivos de su cesantía.

Ayer tuvo el honor de ser recibido en audiencia particular por la Reina Isabel el Sr. Goll y Ratañitis, quien mostró á S. M. los planos de la Exposición de Barcelona.

El Congreso ha declarado la vacante del distrito de Sigüenza, cuya representación renunció el gobernador de Burgos, Sr. Botija.

Ha llegado á Sevilla el Sr. Ibarra, secretario del Congreso de los diputados.

Segun La Correspondencia, algunas de las concesiones hechas á los conservadores en la ley de lo Contencioso, quizá avive la oposición de los republicanos; y de ahí la actitud de los Sres. Labra y Azcarate.

El ministro de la Gobernacion ha dado terminantes órdenes á los gobernadores, para que persigan con gran energía el juego en sus respectivas provincias.

Una comision de la Asocacion general de ganaderos, compuesta de los señores marqués de Peralas, presidente; marqués de Castro Serna, García Gomez y Lopez Martín, ha visitado al señor ministro de Hacienda con objeto de interresarlo, á fin de que en el nuevo tratado de comercio con Portugal se eleven las partidas arancelarias á la importacion de ganado portugués en proporción á los derechos fijados por el gobierno de Portugal al ganado español á su entrada en aquel país. Antes la importacion en Portugal era libre.

El Sr. Puigerver no se mostró favorable á la elevacion de tarifas.

La misma comision piensa ver al Sr. Moret.

¡Atiza!

Leemos en La Correspondencia:

«Nos ha dicho una persona, que nos merece entero crédito, que recientemente se han cruzado cuatrocientas cartas de recomendacion pidiendo las vacantes de dos canongias ocurridas en una catedral.

Pero como ignoraban los recomendantes que esas vacantes eran de las que el Obispo provee por derecho propio, todas las cartas aquellas que cayeron en dos ó tres centros oficiales, han resultado igualmente estériles y totalmente inútiles.»

Ateneo.

Anoche inauguró sus tareas la seccion de Ciencias históricas, leyendo D. Daniel Lopez una Memoria sobre el tema «Política de Carlos III.»

El estado de España al morir Fernando VI, la gestion de Carlos en Nápoles, regularizando la administración, desquiciada por sus antecesores, la política exterior y el vigoroso impulso que dió á las artes y á la industria, así como los mayores esfuerzos, no siempre coronados por el éxito, realizados en pró de la moralidad administrativa, son los puntos culminantes que contiene la primera parte de la Memoria.

La segunda está destinada al examen de la espulsion de los jesuitas, el acontecimiento más discutido de este reinado, demostrando el autor un profundo espíritu crítico al considerar el suceso, no como un hecho descarnado y cacoteo producido por el azar, sino como consecuencia de las relajaciones de ciertas prácticas que habían menguado bastante el primitivo prestigio de la orden.

El autor de la Memoria fué muy aplaudido y felicitado.

Centro Militar.

El brigadier de ingenieros Sr. Castro anoche su anunciada conferencia en esta sala sobre abrigos rápidos del cuerpo de ingenieros.

Hizo acertadas observaciones sobre la aplicación de su invencion para uso de la artillería, que se ha ensayado con buenos resultados en Zaragoza.

La pala tiene 19 centímetros de largo por 10 de ancho; termina en forma triangular y está reforzada por un nervio en su parte central que facilita la escavacion.

El útil es de acero de dos milímetros de espesor y su peso es poco más de medio kilo; tiene una longitud total de 0 60, que sirve para medir la profundidad de la trinchera que se va á ejecutar.

El orador fué muy aplaudido por la ilustrada concurrencia que llenaba el salón.

Anoche visitaron el Casino democrático al jefe de vigilancia D. Juan Castillo delegado del distrito de Buenavista, y recorrieron el local acompañados de algunos miembros de la junta directiva que se encuentra en el salon.

Segun telegrama de Málaga anoche se produjo un violento incendio en los talleres de pintería de la fábrica de chocolates titulada «La Riojana.»

El fuego tomó alarmantes proporciones, grandose despues de grandes trabajos extinguido propagase al resto del edificio.

El primer cuidado del Sr. La Roca fué mandar abrir las válvulas de la caldera de vapor.

Velada en el Circulo Mercantil.

Con gran concurrencia y de una manera brillante, inauguró anoche sus veladas musicales el Circulo de la Union Mercantil.

El sexteto que dirige el Sr. Moreno, ejecutó con gran acierto la sinfonia de Tutti in c-moll, y otras composiciones de distinguidos autores, y las señoritas doña Luisa y doña Lidia Chevalier, demostraron una vez más maestría interpretando de admirable manera dúo de Romeo y Julieta, para piano y arpa, así como otras piezas que les valieron justos y repetidos aplausos.

La parte de canto corrió exclusivamente á cargo de la señorita Paoli, cuyos altos méritos han sido reconocidos en varias ocasiones en público madrileño.

La jóven artista, que no es ya una esperanza, sino una verdadera realidad, cantó con exquisito gusto, notable sentimiento y gran dominio de facultades, la romanza de Roberto el Diabolo y las cavatinas de la Norma y de la Traviata.

En todas estas piezas puso de manifiesto la florita Paoli los extraordinarios progresos que ha realizado en el difícil arte que profesa, cada paso entusiastas manifestaciones de afecto y de simpatía.

No hay para que decir que hubo aplausos entusiastas y felicitaciones cariñosas para todos los artistas.

Disposiciones del ministerio de Fomento. Autorizando, de conformidad con la seccion correspondiente del Consejo de Estado, á la compañía del ferro-carril de Salamanca á la frontera de Portugal, para emitir 132.000 obligaciones de 500 pesetas cada una.

—Nombrando ayudante de la Escuela de Bellas Artes de Coruña, á D. José Dominguez.

—Aprobando el pliego de condiciones con arreglo á las que se ha de otorgar la concesión del ferro-carril de San Cebrían de Muda á Ollamayor.

—Idem de acuerdo con la junta, el proyecto de tranvía del puente de Isabel II en Sevilla.

—Suprimiendo el destino de director facultativo del sindicato de riegos de Lorca.

—Aprobando el reglamento reformado para el régimen interior del colegio de corredores de comercio de Barcelona.

—Idem el pliego de condiciones con que se ha de anunciar la subasta del ferro-carril de Bobadilla á Algeciras.

—Nombrando ingeniero segundo del cuerpo de minas á D. Ricardo Guardiola y Sauro.

Mañana, 19, se verificará á las siete de la noche en el restaurant de Fornos, el banquete en honor del insigne pintor filipino Luna.

Están suscritos á dicho banquete, además de los Sres. Moret, Grollard, Silvels, Paternon, Ochoa y Rodriguez Correa, el señor ministro de Ultramar, D. Víctor Balaguer; Pablo Ortiga y Rey, Rocha, Martín Lunas, Palido, Esteva y otros.

La suscripción continúa abierta hasta las diez del día de mañana, en la librería de Fé.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

La prensa húngara.

Paris 17.—Los periódicos húngaros dicen que no puede menos de reconocerse que la situación de la agrava desde que el Invalido Ruso publicó el artículo que tanta sensacion produjo en Europa, y particularmente en Austria y Alemania.

Añaden que es preciso que Austria-Hungría realice grandes aprestos militares.

Llama la atencion una noticia inserta en el periódico húngaro Egyelerters.

Afirma que ha surgido una disidencia entre el conde de Kalnocky ministro de Austria y el señor Taaffe que lo es de Hungría.

El primero acusa á este por su política interior favorable al elemento eslavo que revela tendencias rusófilas.

Pretende que el resultado será la próxima dimisión del Sr. Taaffe.

El príncipe imperial.

Berlin 17.—Los partes facultativos de San Remo dicen que la nueva exorcencia de pequeñas dimensiones que se ha formado en el largo del príncipe imperial, no parece tener un carácter pernicioso.

La cuestion austro-rusa.

Paris 18.—Anoche continuaron los rumores alarmantes sobre la cuestion austro-rusa.

Se decía que el gobierno de Viena proyecta una operacion de crédito para atender á los primeros gastos militares extraordinarios.

Se ignoraba fundamento de estas noticias, pero el Fígaro publica esta mañana despachos de Viena y de Berlín, según los cuales la situación toma un giro alarmante y Austria prepara un empréstito de 200 millones de florines.—Fabra.

A las diez y media de la mañana de hoy ha tenido lugar en el Salon Romea, convocada por la junta directiva de la Sociedad El Porvenir, una reunión de trabajadores en hierro, con objeto de manifestar las ventajas que á todos reportaría una Asociación gremial.

Con este fin usaron de la palabra los señores D. Vicente Rey, Ruperto Sanchez, Antonio Rodríguez y Pablo Iglesias.

La concurrencia fué bastante escasa. Al final abrieron una lista con el fin de que se inscribieran en ella como asociados, y el número de éstos fué muy pequeño.

Esta tarde se ha reunido con el Sr. Navarro y Rodrigo en el ministerio de Fomento la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre el ferro-carril de Calatayud á Teruel y Sagunto.

La comisión sostiene la necesidad de la construcción de la vía ancha, y pide se aumente la subvención de la de Teruel á Sagunto.

El gobernador de Barcelona ha prohibido el meeting del libre pensadores que debía celebrarse hoy en el Circo ecuestre.

Hasta El Liberal, que venía diciendo que el Sr. Groizard debería estar muy disgustado por la embajada extraordinaria confiada al marqués de la Vega de Armijo, acepta ya hoy, sin rectificarla, esta versión:

«Afirmar los ministeriales que el embajador de España cerca de la Santa Sede, ha dirigido al señor Moret un despacho para expresarle su viva satisfacción al tener noticia de aquel nombramiento, tanto por la forma en que ha sido hecho como por la persona en quien ha recaído.

Y completan la noticia añadiendo que el señor ministro de Estado, tan pronto como recibió el despacho del Sr. Groizard, dió de él traslado al señor marqués de la Vega de Armijo.»

Ocupándose El Mundo de los altos cargos ofrecidos al señor marqués de Valderrazo, escribe lo siguiente que nos parece muy justo:

«Nuestro distinguido amigo, desea servir al gobierno y á su partido con la lealtad y el desinterés que tiene demostrado, allí donde su palabra pueda ser manifestación constante de sus convicciones liberales; y si por acaso se resolviere á abandonar este propósito, sería únicamente para ocupar algún otro cargo que al propio tiempo evidenciara su adhesión al gobierno y á su partido, sirviera para que redujéran sus trabajos en pró de los intereses y del buen nombre de la administración pública.»

Ha sido recibida en audiencia particular por S. M. la Reina, la señora doña Celia Posadillo, hermana del malogrado gobernador que fué de las Carolinas, siendo recibida por S. M. con la bondad que distingue á tan augusta señora. La señora doña Celia Posadillo hizo entrega á S. M. de una bandera enviada, antes de su muerte, por D. Isidro Posadillo; bandera que fué la que ondeó en Ponapé al tomar posesión España de aquel territorio.

Rectificaciones.

No tiene fundamento, á juicio nuestro, la extrañeza que, según dice hoy El Imparcial, ha causado á algunas personas la forma en que se publicó ayer en la Gaceta la real orden relativa al expediente llamado de los humos de Huelva.

Esta forma es la empleada siempre que se trata de alzadas contra acuerdos de los gobernadores de provincia. Los casos en que se publican integros los informes y los votos particulares del Consejo de Estado, son los que se refieren á alzadas contra acuerdos de las diputaciones y de las comisiones provinciales, suspensión de ayuntamientos y elecciones; y como de nada de esto se trataba en el expediente de los humos de Huelva, de aquí la forma en que se ha publicado la real orden de ayer.

Repasa El Imparcial toda la colección de la Gaceta, y quizá no encuentre un solo caso análogo al de que se trata, en que se hayan publicado integros en la Gaceta los informes y votos particulares del Consejo de Estado.

No ha habido, pues, razón alguna, ni poderosa ni débil, para hacer lo que se ha hecho, sino solo la muy sencilla y natural de seguir la costumbre establecida.

Sería bien pueril, por otro parte, pretender ocultar ni disimular nada en un expediente como el de los humos de Huelva, y solo una suspicacia exagerada, únicamente explicable por lo que la atención pública se ha fijado en

el referido escrito, puede suponer tal propósito.

Se trata de un expediente muy conocido y que aun ha de serlo más, puesto que ha de ir á las Cortes probablemente, y sería absurdo, por lo tanto, callar hoy lo que seguramente se ha de saber mañana.

No es exacto que se haya pensado en trasladar al gobernador de Barcelona, Sr. Antunez, como suponen algunos periódicos. El Sr. Antunez es un gobernador dignísimo que está desempeñando su cargo á satisfacción del gobierno y de toda la provincia de Barcelona.

Tampoco es cierto que vaya á ser nombrado gobernador, y mucho menos de Sevilla, el señor conde de Gomar, entre otras razones, porque el digno diputado por Huelva no desea serlo, encontrándose muy satisfecho con la representación que ostenta.

La Epoca, por último, asegura que será nombrado gobernador de Gulpúzcoa un amigo particular del Sr. Albareda, en lo cual está en un error, y con tal motivo recuerda lo que hace dos meses dió El Correo á propósito de la misión de los gobernadores y de los males del caciquismo.

Podemos asegurar á La Epoca, que lo que entonces dijimos lo repetimos hoy, y el día que nos apunte algún hecho que demuestre que el Sr. Albareda fomenta ó protege el caciquismo, á su lado nos tendrá para afirmarnos en lo que es en nosotros arraigadísima convicción.

Sucesos en provincias.

Badajoz 18 (130 tarde).—El gobernador á los directores generales de Seguridad y de Establecimientos penales:

Esta tarde se han fugado de la cárcel de esta ciudad Jorge Escudero Marabet, Francisco Escudero Marabet, Brigido Delgado Mendez, Bartolomé Diaz, José Fernández Gutierrez, Enrique Romero Luque, Cristóbal Moreno Maldonado, Juan Muñoz Guillies, Francisco Cañete Martín y Juan de Gracia Espiritu.

Adoptadas medidas para su busca y captura, he interesado además á los gobernadores de Sevilla, Córdoba, Huelva, Cáceres, Ciudad-Real y Toledo, instruyéndose el oportuno expediente.

Granada 17 (1230 n.).—El gobernador al director general de Seguridad:

En el pueblo de Quentar se cometió anteaer un robo con asesinato de doña Rosalía Callejas Lopez.

Los criminales penetraron en el domicilio de dicha señora, que vivía sola y le asustaron un golpe de palo que le causó la muerte instantánea. Despues fracturaron los muebles, robando dinero y ropas.

Están presos algunos vecinos del pueblo sobre quienes recaen sospechas, saliendo para el lugar del crimen fuerza de la Guardia civil con objeto de auxiliar al juzgado que conoce del hecho.

En el Conservatorio.

Esta tarde se han celebrado en el Salon de actos del Conservatorio, ejercicios lírico dramáticos por los alumnos de la Escuela de Música y Declamación.

El programa se componía de 21 números escogidos, que todos los alumnos interpretaron muy bien, distinguiéndose entre todos las señoritas Epluga y Rodríguez Lantes en la romanza de Las hijas de Eva y La vuelta del proscrito (barcarola de Izozeng), respectivamente; la jóven señorita Garcia Labin ejecutó al arpa Leconte de Fees, obteniendo ruidosos aplausos, y el Sr. Gil, que es un bajo consumado, y obtuvo merecida ovación en el vals infernal del Roberto. La señorita Lantes y el Sr. Gil cantaron despues muy bien el dno de Lucrecia.

La concurrencia ha sido numerosa y distinguida.

BALANCE DEL DIA.

Los periódicos hoy se ocupan con preferencia del discurso del general Salamanca, diciendo unos que fué terrible, y creyendo otros que no pasó de vaguedades.

Nosotros creemos que el general Salamanca demostró, lo que no puede negar ninguna persona imparcial, y es que en Cuba hay de aquí una inmoralidad que deben continuar reprimiendo con eficacia todos los gobiernos; así como creemos que sería una injusticia enorme

suponer en el actual una negligencia deliberada; pues precisamente, por algunas de sus medidas, se ha despertado gran interés en la opinión hácia estos asuntos, que antes marchaban en medio de lastimosa indiferencia.

No creemos, sin embargo, ociosa nosotros la discusión suscitada sobre moralidad en Cuba.

El examen de estas cuestiones hará más vigilantes á todos los gobiernos; más cuidadosos de sus deberes á los funcionarios que lo necesiten, y más precavidos á las personas que no dejan vivir á los ministros con sus recomendaciones.

Pero, ¿qué se deduce de los expedientes mismos examinados por el general Salamanca? Casi todos ellos, con excepción de uno ó dos, se refieren á épocas extrañas á la administración del partido liberal; y todos enseñan que el mal es tan arraigado en aquella sociedad, que no sería posible la prevaricación de algunos empleados, sin el estímulo, la complicidad y el provecho de otros elementos sociales.

Sin ir más lejos, recordamos nosotros que en 1873 el noble deseo del gobierno que entonces imperaba le impulsó á encomendar á una comisión de comerciantes de la Habana la intervención en la recaudación de la aduana; remedio bien intencionado, pero que estuvo bien lejos de dar los resultados que se apetecían.

En 1877, la rectitud y el patriotismo del general Jovellar inspiraron un decreto declarando ineficaces á los malversadores del Tesoro; siendo aplicado este decreto á algunos funcionarios, que pagaron su culpa con el presidio.

Los gobiernos, sin embargo, no lo pueden todo; y ménos en una sociedad como la nuestra, donde la administración no ha llegado á la estabilidad que han alcanzado en otros pueblos; y donde por negarse una credencial, algunas veces, en la historia de nuestros partidos, se ha fundado una disidencia.

Los gobiernos no pueden tampoco evitar que aquí, donde la lengua y la pluma van á veces más allá de donde se proponen, se moleste á todo el mundo, como ya se molestó tambien al general Salamanca cuando el establecimiento de suministros, no obstante su buen deseo de servir al ejército; y más tarde, cuando nombrado gobernador general de Cuba, y antes del incidente de El Resumen, los periódicos empezaron á lanzar insinuaciones por si deseaba llevar á éstos ó los otros empleados.

Colocadas las cuestiones en el terreno de la suspicacia, hasta los propósitos más rectos los tuerce la maledicencia; siendo justo distinguir los ataques que proceden de la pasión de los que se originan en un juicio concienzudo; que es el caso del gobernador civil de la Habana, de cuya honradez certifican toda su limpia vida administrativa y los testimonios firmes y explícitos de dos generales tan probos y tan dignísimos como los Sres. Calleja y Marin; sin que haya en contra de esto más que lo que han dicho periódicos de la Habana, de reciente creación, cuyos móviles han estigmatizado correspondencias de la mayor antigüedad, que toda la prensa de Madrid ha reproducido.

No es esta la primera vez que El Correo ha examinado la cuestión de la moralidad administrativa; pero procurando huir de exageraciones; y haciendo justicia á los honrados propósitos de todos los gobiernos; con la convicción, además, de que la inmoralidad va decreciendo, digase lo que se quiera; porque cada día es mayor la atención hacia estos asuntos; porque el sentido moral en todas las clases va ganando terreno; y porque al contrario de lo que sucedía en otras épocas ya lejanas, todo el mundo reconoce la honradez de los hombres más influyentes del país; que en todos los partidos, á no ser por herencia de algún patrimonio, se les ve en el día de su muerte, pobres y dejando á sus familias, en el más doloroso estado.

De una correspondencia de España que publica L'Independance Belge tomamos los siguientes conceptos:

«El Sr. Cánovas y sus amigos no parece que vean los peligros á que se expondría la Regencia y la jóven Monarquía si el partido liberal saliera de los consejos de la Reina Cristina sin haber podido dar al país las reformas políticas y electorales.

La entrada del partido liberal en el poder ha

desarmado las pasiones políticas, ha recordado el trono con la democracia, ha llevado el desaliento á los republicanos más avanzados, y ha conjurado, en una palabra, las tempestades que se amontonaban visiblemente al morir don Alfonso XII. Todos aquellos peligros renacerían si la política liberal fracasara prematuramente.»

El Sr. Sagasta no ha concurrido hoy á la Presidencia por encontrarse ya desde ayer un poco resfriado.

Mañana por la noche se celebrará probablemente Consejo de ministros.

En el Senado seguirá mañana el Sr. Balsguar en su discurso contestación; y en el Congreso continuará el exámen de lo Contencioso.

El gobierno reproducirá mañana en el Senado el proyecto del Jurado, y todos los demás pendientes de aprobación, en la anterior legislatura.

Boletín.

A las cinco.—Contenida la oferta de papel que se inició ayer: se nota más firmeza de cambios. El 4 por 100 interior al contado, 63'65 papel; fin de mes, en firme, 66'60.

Recomendamos á nuestros lectores el único Depósito de Alhajas de fábricas del extranjero que existe en Madrid, calle del Prado, 2, principal, por las ventajas y garantías que ofrece al público en sus precios.

Banco Hipotecario de España.

El Banco Hipotecario de España pone en conocimiento del público que, por acuerdo del Consejo de administración, y con arreglo á los artículos 131 y 132 de los estatutos, se abre el pago de un dividendo de 6 por 100 sobre el capital desembolsado de las acciones, ó sean 12 pesetas por acción, por cuenta de los beneficios obtenidos durante el año 1887.

Queda abierto el pago en las cajas del establecimiento, paseo de Recoletos, núm. 12, desde el día 2 de Enero próximo.

Las cajas estarán abiertas, de once de la mañana á tres de la tarde, todos los días no feriados.

Madrid 15 de Diciembre de 1887.—El secretario, Arturo Martín Puente.

Cultos.

Santo de mañana.—San Nemesio, mártir.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Martín, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón, y por la tarde, á las tres, vísperas á Santo Domingo de Silos, preces y reserva.

En la parroquia de San Luis sigue celebrándose la novena de Nuestra Señora de la O, predicando el P. Pedroso.

En San Justo id., predicando el Sr. Vigier. En la capilla del Cristo de San Ginés habrá ejercicios piadosos con sermón al anochecer, predicando el Sr. Segovia.

En la capilla del Cristo de la Salud se celebrarán cultos como todos los lunes.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, la de la Visitación en ambas Salas ó la de la Saleta en San Millán.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—66.ª de abono.—T. 2.ª par.—A las 8 1/2.—Mefistofele.

Zarzuela.—78.ª de abono.—T. 6.ª par.—A las 8 1/2.—La bruja.

Princesa.—88 de abono.—T. 2.ª par.—2.ª zóreo.—A las 8 1/2.—Sullivan.—El ratoncito Perez.

Comedia.—T. 1.ª.—A las 8 1/2.—El sombrero de copa.

Los portales de la Plaza.

Apelo.—A las 8 1/2.—Cuba libre.—A las 9 1/2.—Segundo acto.—A las 10 1/2.—Cuba libre.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

Circo de Price.—A las 8 1/2.—Los feos.—Fradivolo.

Lara.—T. 1.ª impar.—A las 8 1/2.—¡Sereno!—A las 9 1/2.—Los martes de las de Gomez.—A las 10 1/2.—Lo prohibido.—A las 11 1/2.—Menzanilla y dinamita.

Variedades.—A las 8 1/2.—Las plagas de Madrid.—A las 9 1/2.—Fruita prohibida.—A las 10 1/2.—La boda de la Polonia.—A las 11 1/4.—Chateau Margaux.

Eslava.—T. impar.—A las 8 1/2.—Una prueba fotográfica.—A las 9 1/2.—De contrabando.—A las 10 1/2.—Florinda ó la Cava Baja.—A las 11 1/4.—Los trasechadores.

Novedades.—A las 8 1/4.—Los lobos marinos.—A las 9 1/4.—Segundo acto.—A las 10 1/4.—Cádiz.—A las 11 1/4.—Segundo acto de la misma.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. FERRAZARTE, San Gregorio, 8.

Dbre 18) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 22)

ROSSMOYNE

—Tu madre cuando estaba aquí tenía un carácter angelical—dijo miss Penélope. Cuanto á miss Priscilla se sentía incapáz de hablar.

—Pues bien, allá abajo no lo tenía—dijo Terencio; y añadió una cosa horrosa, tan vulgar de expresión como horrible de sentido, que conternó á las desgraciadas tías.—Ella y papá se llevaban como perros y gatos—dijo; y las misses Blake sintieron que el golpe era formidable.

—Nunca llevaba á Mónica á ninguna parte—dijo Kit;—era demasiado egoísta para esto. La situación era intolerable.

¿Iban á permitir que su ídolo fuese así destruido á su presencia?

—Mónica, ¿no era tu madre cariñosa contigo—preguntó miss Penélope con voz llena de angustia.—Después de tantos años, ¿iba á resignarse á ver por los susos el prestigio de aquella Catalina tan adorada?

Mónica vacila. Ve el dolor retratado en el rostro de su tía y no quiere hacerlo más vivo todavía. La verdad es que la difunta señora Beresford no se captó el cariño de sus hijos por razones fáciles de concebir, pero de enumeración fastidiosa. Es muy difícil hallar una madre más indiferente y de peor genio.

Mónica guardó silencio un momento, se ruborizó, dirigió miradas indecisas á derecha e izquierda, y por último, detuvo sus ojos amantes en el rostro de miss Penélope.

Vió en él algo que la decidió. Echó los brazos al cuello de su tía y la besó cariñosamente en la mejilla.

—Lo único que sé decir es que aquí soy muy dichosa—murmuró en voz baja.

Miss Penélope la abrazó tambien. Estas palabras de Mónica le daban el último golpe; pero experimentó gran consuelo con esta tierna efu-

sión de cariño de la jóven. Si había perdido un ídolo, ¿quién sabe si encontraría en ella otro, quizás más digno que el primero, de su culto y de sus afecciones?

Pero es evidente que las dos solteras han recibido un rudo golpe; bajan la cabeza, y durante algún tiempo evitan mirarse, como para no dejar que la naa vea los sufrimientos en los ojos de la otra.

—¿Vamos á dar un paseo por el jardín, tía Priscilla?—dijo Mónica, que lo deseaba sinceramente.—La tarde está muy buena, y las rosas poetizarán el ambiente con sus perfumes.

—Vamos—contestó miss Priscilla, contenta quizás de verse apartada de sus propios pensamientos.—Y todos se pasean por el lindo jardín inclinándose acá y allá para admirar esta ó la otra flor, gozando con voluptuosidad este placer que no se disfruta más que en el campo.

Terencio ha desaparecido; pero como no es muy entusiasta por las flores, su presencia no es indispensable y su escapatoria pasa desapercibida.

Llegaron á una pelouse, sobre la cual había descargado un carro de grandes piedras.

—¿Qué es esto?—pregunta con indignación miss Priscilla.—Venid aquí, Carrey—dice á su viejo jardinero;—¿quién ha echado estas piedras sobre el césped?

—El rector, señorita. Me mandado á su criado con toda una carga y las ha dejado aquí.

—Este es un proceder incalificable—dice miss Priscilla, que no estaba dispuesta á la indulgencia.—¿Cuál puede haber sido la idea de M. Warren al hacer esto?

—Quizás haya sido buena su intención, querida Priscilla—sugirió miss Penélope.—Serán indudablemente para que mejoremos nuestra gruta.

—No, no es para eso—dijo miss Priscilla.—Traer todo un carro de estas feísimas piedras y arrojarlas sobre el césped; estoy segura, no es un buen proceder; no es el proceder de un gentleman.

—Pero querida, M. Warren es un gentleman y un excelente hombre.

—Es posible. Yo no soy más susceptible que otra cualquiera; pero sostengo que destruir un césped, cuya semilla ha costado un shilling la libra, no es digno de un gentleman. Catalina ¿de qué te ríes así?

—De estas piedras—dijo Kit.

—No veo que tengan esas piedras nada de risible. No seas tonta, Catalina. Me extraña, Mónica, que no trates de infundir un poco de buen sentido á esta niña. ¿Qué idea formará de ella quien la vea mirar á una piedra riendo!

—Entonces será mejor mirarla Uorando—dijo con tono revoltoso la más jóven de las misses Beresford.

Felizmente su observación no fué oída, y Mónica, que presentía una querrela, se apresuró á decir:

—¿Recuerdan ustedes las rosas de Aghyohillbeg? Me parece que no había allí ninguna tan hermosa como esa—y señala una magnífica flor.

—Es la verdad—y miss Priscilla, que siente pasión por sus rosas, queda satisfecha. La paz reina de nuevo.

—Se ha puesto la tarde fresca—dice en este momento miss Penélope.

—Sí, volvámonos—responde miss Priscilla.

—¡Oh! queridas tías, todavía no; ¡hace un tiempo tan bueno!—dice Mónica con tono suplicante.

No puede decirse á volver á la casa, la tarde es tan hermosa y la gustaría tanto bajar hasta el río, aunque no fuese más que un momento. Esto se lo ha confesado á sí misma y ella misma se lo reprocha como si fuese una falta.

to interés el delicado rostro de la jóven y su brazo medio desnudo.

—Ese vestido es muy ligero, no estás mucho tiempo paseando. Hasta luego, querida.

Abrazó á su linda sobrina, y se alejó rápidamente, como avergonzado de esta demostración de cariño.

Un poco turbada por esta caricia, Mónica sigue maquinalmente el sendero que conduce á la pradera y al río. Kit la sigue. Esta sabe todo lo que ha pasado la víspera—al ménos lo que concierne al establecimiento de relaciones entre Mónica y mister Desmond (salvo los pasajes tíerros de su entrevista)—el encuentro del tío Desmond y de sus tías, y la despedida dada á Brian. Por lo poco que ha oído decir, la perspicacia de Kit ha llegado á la conclusión de que Desmond ama á Mónica.

Cosa extraña; esta pretensión no le desagradaba, al contrario. Es el primer enamorado con quien se encuentra en contacto, y le interesa un alto grado.

Mientras que sigue á su hermana, su cabecita trabaja, ideando las novelas más puras, las más encantadoras, las más caballerescas. Mónica está triste y silenciosa. Su alma está inquieta, y su conciencia intranquila.

¿Qué había prometido la víspera á la tía Priscilla? Tía Priscilla le dijo: «Olvida para siempre que has hablado á ese mister Desmond. ¿Recordarás siempre lo que te he dicho?» Y ella respondió: «Sí.»

¿Pero cómo olvidar? Su imaginación no se sometía á no recordarlo. ¿Qué imposible promesa le habían pedido!

Naturalmente, lo que tía Priscilla había querido darle á entender era que no volviese á dirigir la palabra á mister Desmond, y esto lo que ella había prometido. Sin duda, obedecería; al ménos no le hablaría la primera, ni haría por buscarlo, y... ¿pero entonces por qué bajaba hácia el río? ¿Es por lo hermoso de la tarde, ó bien porque en el fondo de su corazón hay alguna secreta esperanza de...?

